

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

17291 *Real Decreto 1191/2020, de 29 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Francisco Miguel Dorado Nogueras como Director General de Inclusión y Atención Humanitaria.*

A propuesta del Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de diciembre de 2020,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Miguel Dorado Nogueras como Director General de Inclusión y Atención Humanitaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 29 de diciembre de 2020.

FELIPE R.

El Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,
JOSÉ LUIS ESCRIVÁ BELMONTE